

## DOCUMENTO S/8336

Carta, de fecha 10 de enero de 1968, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el representante de Camboya

[*Texto original en francés*]  
[10 de enero de 1968]

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno y siguiendo mi carta del 8 de diciembre de 1967 [S/8288], tengo el honor de comunicarle lo siguiente, para la información de los miembros del Consejo de Seguridad.

El 11 de diciembre de 1967, a las 11 horas, aproximadamente, un avión de observación de las fuerzas armadas norteamericano-sudvietnamitas violó el espacio aéreo de Camboya, lanzando cohetes y ametrallando a los habitantes khmers que se hallaban pescando en la aldea de Trapeang Trao, del *sangkat* de Prasat, *srok* y provincia de Svay Rieng. Este bárbaro ataque causó un muerto de nombre Preap Lak, y un herido grave, llamado Kong Muth.

El Gobierno Real de Camboya ha elevado la más enérgica protesta contra esta violación del espacio aéreo khmer, seguida del asesinato de pacíficos campesinos camboyanos, cometida deliberadamente por el avión de las fuerzas armadas norteamericano-sudvietnamitas y ha exigido que los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República de Vietnam le pongan fin sin demora y que se otorgue una indemnización adecuada a las familias de las víctimas.

Le agradeceré se sirva disponer que el texto de esta carta sea distribuida como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) OI KOSALAK  
Representante Permanente Adjunto de Camboya  
ante las Naciones Unidas

## DOCUMENTO S/8338

Carta, de fecha 13 de enero de 1968, dirigida al Secretario General por el representante de Chipre

[*Texto original en inglés*]  
[15 de enero de 1968]

El presidente de la República de Chipre, Arzobispo Makarios, dio a publicidad ayer la declaración cuyo texto tengo el honor de transcribir a continuación:

“El problema de Chipre ha entrado en una etapa crítica; los dos factores principales que contribuyeron a ello han sido el fracaso del diálogo greco-turco y el retiro, recientemente, de las fuerzas griegas de Chipre. No considero que éste sea el momento oportuno para expresar opiniones o hacer comentarios acerca de estos dos acontecimientos. Sólo me referiré brevemente a la actual situación del problema de Chipre y a la política que impone la necesidad en las actuales circunstancias.

“El fracaso del diálogo greco-turco y la decisión del Gobierno de Grecia respecto del retiro de las fuerzas griegas estacionadas en Chipre durante más de tres años han creado circunstancias y condiciones que obligan a hacer una nueva evaluación realista del tratamiento del problema de Chipre.

“Estoy consciente de que, debido a los recientes acontecimientos desfavorables, existe un clima de incertidumbre y preocupación entre los greco-chipriotas y de que éstos se preguntan, ante todo, qué les depara el porvenir y cuáles son las perspectivas de una solución viable.

“En muchas ocasiones he reiterado que deseamos vivir en armonía con los turcos de Chipre. No deseamos privarles de sus derechos como ciudadanos, en pie de igualdad, y mucho menos deseamos exterminarlos. Por el contrario, estamos dispuestos a acordar a los turco-chipriotas ciertos privilegios adicionales. Esta intención fue comunicada hace algún tiempo al Secretario General de las Naciones Unidas.

“Considero necesario en esta ocasión subrayar que la Constitución de un Estado independiente y unitario debe regirse por principios democráticos,

debe ser aprobada por el pueblo y debe ser susceptible de enmendarse mediante un mecanismo democrático, de conformidad con la voluntad de todo el pueblo. Sin embargo, la parte de la Constitución que habrá de constituir la “Carta de Derechos” de la comunidad turca será protegida por garantías especiales. En un futuro muy cercano se redactará un documento inspirado en estas ideas, que podría servir de base para discusión. Es posible que otros textos puedan ser presentados por otros sectores. No excluimos su discusión, sobre todo si tales discusiones y conversaciones se realizan dentro del marco de los “buenos oficios” del Secretario General.

“Entre tanto, continuaremos nuestros esfuerzos tendientes al restablecimiento de la paz y la normalidad en la isla. Es de lamentar que los dirigentes turco-chipriotas, por su decisión de establecer una “Administración chipriota-turco” han impedido que las medidas de pacificación se extiendan a toda la isla. Las medidas anunciadas la semana pasada entrarán en vigencia esta noche a medianoche.

“Por último, deseo anunciar una decisión personal.

“La cuestión de Chipre acaba de entrar en su fase más crítica. Se requieren decisiones valerosas e iniciativas importantes si deseamos romper el estancamiento actual. Necesariamente deberá buscarse una solución dentro de los límites de lo factible, que no siempre coinciden con los límites de lo deseable.

“En tales circunstancias, considero que no puedo continuar como Presidente sin renovación del mandato del pueblo. No estoy desertando en momentos críticos, ni estoy abandonando el campo de batalla en la hora del combate. Sin embargo, he llegado a la conclusión de que el pueblo de Chipre debe tener